

USHUAIA, 21 de mayo de 2009.

**SEÑOR PRESIDENTE**  
**CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA**  
**Dn.: José Luis VERDIE**  
C.C. de los Señores Presidentes de los Bloques  
Señor Presidente Bloque U.C.R.  
Señor Presidente Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA  
Señor Presidente Bloque M.P.F.  
Señor Presidente Bloque PARTIDO FEDERAL FUEGUINO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
RESEA DE ACTOS DEL CONCEJO DELIBERANTE	
15 DE MAYO DE 2009	
Fecha:	21/05/09
Número:	426
Expte. N°:	96109
Grado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a UD., a fin de remitirle adjunto a la presente, para su conocimiento y de los restantes bloques políticos, para su posterior tratamiento, copia de nota remitida al Sr. Subsecretario de Gestión Urbana de la Municipalidad de Ushuaia, a través de la cual se solicita la regularización dominial y adjudicación en venta a mi nombre de la Parcela 24, Macizo 32, Sección "L" de nuestra ciudad, en virtud a que las mejoras allí construidas me fueran cedidas por mi hija SILVIA LILIANA MALLORGA D.N.I. N° 20.339.914, inscrita como contribuyente bajo el N° D-20339914.

Para una mejor ilustración hago saber a usted que los costos de mensura del terreno fueron contratadas oportunamente por cada uno de los frentistas y realizadas en forma privada por el Agr. Nestor W. CEBALLOS, como así también el tendido de la red troncal de Gas, obra ésta ejecutada por la Empresa Ingecon S.R.L., sumado a esto el rellenado del terreno ya que el mismo contaba con un desnivel importante, por arriba de los 4 mts, entre el frente y el contrafrente, por lo que se hacía dificultoso construir y que es de conocimiento de las áreas técnicas de la Municipalidad, además cercado perimetral y construcción de vereda.

Lo construido actualmente sobre el terreno en cuestión, es una vivienda familiar que habito desde el año 2000, junto a mi esposo y dos hijos ( 1 hija con tres niños menores y mi hijo con su esposa y una niña menor), por no contar con vivienda propia.

Por todo lo expuesto y sabiendo de su elevado criterio y sensibilidad social, sin dudar del resto de los señores concejales, solicito se haga lugar a las excepciones solicitadas previstas en la normativa vigente y se considere favorable la adjudicación, teniendo en cuenta los antecedentes detallados en la presente.

A la espera de respuesta favorable, aprovecho la oportunidad para saludarlo con atenta consideración.-

- ADJ: 1 - Nota reg. bajo el 02884 y Cert. C.S.F.R.
- 1- Constancia ocupación. 1 - Cert. deslinde, plancheta y pago.
- 1 - Cert. Ingecon srl. 1- Plano presentado y reg. bajo N° 275/09

*[Signature]*  
**Luis DIAZ**  
 L.E. N° 8.231.110  
 Leandro N. Alem N° 3.195  
 TE - 445-913  
 Conyuge

**BAHAMONDE ULLOA, Celia del Carmen**  
 D.N.I. N° 10.626.046  
 Leandro N. Alem N° 3.195  
 TE - 445-913  
 Titular

CONCEJO DELIBERANTE	
TRATADO:	ORDINARIA
FECHA:	23-06-2009
RESUELVE:	Comision 1